

DECRETO ALCLADICIO N° 04021

02 Oct. 2007

LA CISTERNA,

LA ALCALDIA DE LA CISTERNA, DECRETO HOY LO SIGUIENTE

VISTOS: D.L. 3063, de Rentas Municipales, el Reglamento de Delegación de Facultades y Atribuciones Alcaldías, aprobado por Decreto Alcaldicio N° 3947 de 19 de Octubre de 2007, y lo dispuesto en el artículo 1.6.3 de dicho Reglamento,

TENIENDO PRESENTE: 1.- Los antecedentes presentados por MEZA PEÑA CARLOS ALBERTO, que revisados se ha comprobado que cuenta con los requisitos necesarios para el cambio de razón social de la patente Rol 2-5739

DECRETO

TENIENDO PRESENTE: 1.- Los antecedentes presentados por ANGELINI CARO ALEJANDRO, que revisados se ha comprobado que cuenta con los requisitos necesarios para el cambio de razón social de la patente Rol 2-5701

DECRETO

APRUEBASE el cambio de razón social de la patente Comercial que a continuación se indica por contar el contribuyente con los requisitos necesarios de rigor.

NOMBRE : ANGELINI CARO ALEJANDRO
RUT :
GIRO : CONFITERIA, CIGARRILLOS, BEBIDAS, HELADOS Y BAZAR
ROL : 2-5701
DIRECCION : GRAN AVENIDA J.M.C N°8870 LOCAL - 2901
EX -RAZON SOCIAL : ANGELINI VENEGAS FRANCISCO

ANOTESE, COMUNIQUESE, DESE CUMPLIMIENTO Y ARCHIVESE



[Handwritten signatures and initials]